

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG. OBRA NUEVA
NUMERO 316
ROL 00309-00015



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 12577 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : MARCO BAEZA CORTES
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERISTICAS : REG. OBRA NUEVA

SUPERFICIE A REGULARIZAR 137,01 M²
SUPERFICIE TERRENO 137,89 M²

UBICACIÓN : SAN JORGE N° 24, SAN PEDRO, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92
c) DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : ESTAR – COMEDOR; COCINA; 4 DORMITORIOS; 2 BAÑO Y
1 BODEGA.-
E-3 X 74,01 M²
C-3 X 62,91 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta REG. OBRA NIEVA es de \$17.038.096.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$272.609.- SEGÚN BOLETIN N° 003796 DE FECHA 30.10.2012.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 30 DE OCTUBRE DE 2012



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES